INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA											
Nombre del contratista	Francisco José Murcia Guerrero										
Número de identificación	1070306123		**Tipo de documento**		CEDULA DE CIUDADNIA						
Número del contrato	829		**Pago número**		2		de		2		
Período informado	01/10/2021 al 30/10/2021		**N° de Registro Presupuestal**		2021002845 DEL 30/09/2021						
Cuenta bancaria - entidad:	**500-800-26476-8 – Banco Popular**				Corriente			Ahorros		**X**	
Valor del pago	UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL DE PESOS ($1.470.000)										
Fecha Acta Inicio	01-10-2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**				30-11-2021		
Prórroga	SI		NO	**X**	**Fecha de terminación prórroga**				N/A		
Adición	SI		NO	**X**	**Valor adicionado**				N/A		
Suspensiones	SI		NO	**X**	**Periodo de Terminación**				N/A		

Objeto del Contrato

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1.Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento	En la primera reunión realizada por indeportes, se nos dio a conocer las normas reglamentarias y demás documentos. Después de esto leí cada paso a paso de esta documentación para tener conocimiento de esta y llegar al municipio asignado con los conocimientos para brindar información al ente deportivo de ese municipio. Brindé la información de los reglamentos al ente deportivo de ese municipio de la siguiente manera: primero se la hice saber por medio de un envió de documentos por medio de WhatsApp y segundo saque unas copias para entregarlas en físico para socializar con los entrenadores para que hicieran un buen proceso de inscripción de los documentos expedidos por indeportes Cundinamarca para el desarrollo de las fases, zonales, finales departamentales e inscripciones para la participación en deportes individuales , en aras de a realizar una asesoría técnica en los municipios
2.Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.	Se organizo una reunión con el coordinador de deportes del municipio de Cajicá para socializar y promover el conocimiento de los entrenadores hacia la reglamentación e inscripción de los jugadores que iban a competir en los deportes individuales.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados.	Para fomentar el proceso de inscripción en los deportistas el promotor junto con el coordinador de deportes se envió a cada entrenador la planilla y toda la información de la documentación para que tuvieran el tiempo de completar toda la documentación de los deportes individuales.
4. Hacer seguimiento en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados Nacionales en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o municipios asignados y el avance al proceso de inscripción en número de deportistas inscritos, entrenadores, instituciones educativas y deportes.	Se realizó el seguimiento a los deportistas inscritos en la plataforma de los juegos, en donde se verifico el registro realizado por parte de los entrenadores y entes municipales realizando el acercamiento con los mismos y orientando y corrigiendo posibles errores en el proceso. De la misma manera revise los documentos entregados por los entrenadores del municipio de Cajicá los cuales fueron cargados en la plataforma establecida de aquellos equipos que participaron en las fases zonales y finales departamentales las cuales fueron desarrolladas en los municipios de Tenjo, Ubaté y Anapoima respectivamente. Con un total de asistentes de 51 deportistas en la fase zonal y en la fase final departamental un total de 15 deportistas.
5. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas durante el proceso de inscripción en las instituciones educativas de su municipio o municipios asignados.	Se realizo una reunión por parte de la Doctora Angela, donde nos dio el informe de como seria la organización. Promoví reuniones con el ente deportito municipal y los profesores de las instituciones educativas en donde se aclararon dudas y se respondieron

	preguntas que se tenían en relación a la inscripción de deportes individuales.
6.Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento	El gestor de sabana centro realizo una reunión con todos los promotores y entrenadores de los equipos que iban a competir en Intercolegiados. Dicha reunión era para organizar el cronograma de competición de los equipos. En cada uno de los deportes se verifico cuantos equipos había, esto para verificar y organizar los grupos para poder competir. También nos avisó que teníamos que hacer el acompañamiento para que la organización de los Intercolegiados saliera excelente.
7.Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.	Apoye la organización de reuniones con los entrenadores del municipio de Cajicá, que habían inscrito previamente a sus deportistas para participar en deportes individuales con el fin de dar a conocer requisitos formatos y fechas de realización de los mismos.
8. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma.	Durante el desarrollo de juegos Intercolegiados 2021, por mandato del ministerio del deporte no se llevó a cabo el proceso de promoción de los deportistas y entrenadores, solo se hizo entrega de los ganadores municipales de cada deporte y categoría para su participación en la fase zonal para el caso en particular: sabana Centro.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos, las programaciones y resultados de los componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Los documentos técnicos de los juegos fueron compartidos a través de canales digitales tanto con los entes municipales encargados de la organización como con los entrenadores que participaron de los juegos, se dio claridad en la forma de diligenciar cada uno de ellos y de igual manera se resolvieron las dudas presentadas.
10. Entregar los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados y los Informes Administrativos del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Entregue informes técnicos del municipio de Cajicá en donde se especificaban los datos de los deportistas inscritos para participar en la final departamental en deportes individuales.
11. Entregar el Informe administrativo del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Entregue informe administrativo siguiendo las directrices dadas por los supervisores del contrato y el Ministerio del Deporte.
12. Entregar la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y/o profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.	Se adjunta base de datos de acuerdo con lo establecido en este numeral.
13. Entregar la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje.	Se adjunta base de datos de acuerdo a lo establecido en el numeral de acuerdo con los resultados obtenidos en el municipio de Cajicá.
14. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el municipio y/o municipios asignados, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.	Se entregó informe de gestión con las actividades y eventos realizados en el transcurso del periodo junto con dicho informe se entrega formato de evidencias en donde se encuentran las fotos, planillas y demás archivos que sustentan las actividades realizadas.
15. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.	Garantice la total confidencialidad de los documentos entregados por las diferentes partes involucradas en los juegos, dicha documentación se entrega solo en caso de ser solicitada por el supervisor del contrato.

16. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el Supervisor del Contrato, tanto reuniones virtuales como presenciales.	Asistí a las reuniones programadas, las cuales para este periodo se realizaron de manera virtual.
17. Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.	Cumplí con los aportes de seguridad social en las cuales en la actualidad me encuentro en estado activo en: Porvenir, Compensar y aseguradora de riesgos laborales Positiva del cual adjunto planillas.
18. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Cumplí con todos los protocolos de bioseguridad portando los elementos necesarios para dicho fin. Realice socialización de la obligatoriedad del curso de bioseguridad de todos los deportistas del municipio de Cajicá, para lo cual anexo el reporte oficial.
19. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	Cumplí con todos los protocolos de bioseguridad portando los elementos necesarios para dicho fin. Realice socialización de la obligatoriedad del curso de bioseguridad de todos los deportistas del municipio de Cajicá, para lo cual anexo el reporte oficial.

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Oct.	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	8354723574 55509172
Nov.	$908.526	$113.600	$145-400	$22.200	54892861 55509180
Totales	**$1.470.000**	**$113.600**	**$145.400**	**$22.200**	**N/A**

Francisco José Murcia Guerrero
c.c. 1070306123

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Cargo Supervisor(a):	TECNICO OPERATIVO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios **No. 829 DE 2021** y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el **01/11/2021 al 30/11/2021** considero pertinente y viable realizar el Giro por **UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($ 1.470.000)** a la cuenta de **ahorros 500-800-26476-8 del Banco Popular.**

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$3.675.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/10/2021 al 30/10/2021	$ 1.470.000	$2.205.000
Pago 02	Del 01/11/2021 al 30/11/2021	$ 1.470.000	$ 735.000
	SALDO SIN EJECUTAR		**$ 735.000**

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
SUPERVISORA